



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
DEPARTAMENTO DE FÍSICA  
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Corresponde Expte. 2888/2022.-

-----En cumplimiento a lo establecido en el artículo 14° de la Resolución CSU-360/20 del Reglamento de Concurso de Asistentes y Ayudantes, el director-Decano del Departamento de Física dispone la exhibición por tres (3) días de la nómina de inscriptos para la **1° y única instancia** del Llamado a concurso para cubrir (1) cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple para desempeñarse en la asignatura OPTICA INSTRUMENTAL B (Resolución CDF-348/22):

- Técnico Universitario en Óptica Ricardo Ariel SEJZER (DNI: 33.369.096). –

-----Se deja constancia de que, de acuerdo con la certificación de tareas expedida por la Dirección General de Personal, el postulante Ricardo Ariel SEJZER reúne una antigüedad continuada en la UNS de ocho (8) años y cuatro (4) meses y **en el Departamento de Física**, reúne una antigüedad discontinuada de seis años (6) años, dos (2) meses y veintiún (21) días calculada al 25/10/2022, fecha de expedición de la mencionada certificación. No hizo uso de licencias sin goce de haberes. -----

BAHIA BLANCA, 04 de noviembre de 2022



DR. ALFREDO JUAN  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE FISICA  
U.N.S.